



Medellín, 21 de enero de 2021

C.S.L. 001 – 21

Para: **Padres de Familia y Comunidad Estudiantil del Colegio San Lucas**

De: **Rector Colegio San Lucas**

Asunto: ***Disposiciones Generales para el retorno a Clases a partir del lunes 25 de enero de 2021***

Respetados padres de Familia y Estudiantes:

Reciban un cordial saludo, esperando que para este 2021 que va avanzando, en sus hogares prevalezca la unión, el amor, el respeto y el cuidado personal y familiar que tanto necesitamos en estos momentos.

Quiero agradecer como rector del colegio San Lucas, que nos hayan tenido en cuenta como opción educativa para sus hijos; es un reto que el equipo de docentes y empleados del colegio asumimos con mucha responsabilidad, pero a la vez con mucho cariño; ya que como lo indica el lema Arquidiocesano e institucional tenemos como opción primordial educar en valores a la luz del evangelio, humanizando la educación.

Como es bien sabido por medio de la Asamblea General de Padres de Familia, realizada en octubre del 2020, basados en la encuesta virtual realizada a los padres de familia en noviembre del año anterior y con actos administrativos institucionales (Acuerdo Directivo No. 016 y Resolución Rectoral No. 014 del 03 de diciembre de 2020) y según lo contemplado en el Contrato de Cooperación Educativa del presente año, que ustedes como padres de familia y/o acudientes firmaron en el momento de matricular a sus hijos, se decidió que nuestro colegio para este 2021 le apostaría al modelo de la presencialidad.

Siguiendo las disposiciones legales establecidas por la Secretaria de Educación de Medellín en su comunicado No. 202130022005 del 20 de enero de 2021 en su numeral 4 sobre las actividades académicas presenciales, se nos da la aprobación a los establecimientos de carácter privado manejar dicho modelo de presencialidad siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad necesarios que garanticen la seguridad a toda la comunidad educativa.

Tomando como referencia lo anterior y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas por el consejo directivo con actos administrativos (Acuerdo Directivo No. 001 y Resolución Rectoral No. 001 del 21 de enero de 2021) se acordaron las siguientes disposiciones para el inicio de actividades académicas del 2021.

1. Es de vital importancia acogernos a las medidas del Gobierno Nacional, departamental y de ciudad para evitar la propagación del Coronavirus.

- Consideramos de vital importancia que el autocuidado en casa sea una medida indispensable tanto para los estudiantes como para su núcleo familiar. Cuidarnos depende de todos. Ojalá en familia adoptemos medidas realmente que contribuyan a un cuidado de todos, lavando constantemente las manos, utilizando tapabocas.
- Adoptar por parte del colegio San Lucas un modelo de alternancia para el retorno gradual a clases presenciales. **El inicio de las clases será el lunes 25 de enero de 2020, bajo dicha modalidad de alternancia establecida por el colegio San Lucas.**

MODELO DE ALTERNANCIA

El modelo de alternancia institucional funcionará con tres grupos presenciales y tres grupos virtuales, con rotación semanal a excepción del grado 11°, que será cien por ciento presencial. Este modelo se implementará inicialmente por tres semanas. A las tres semanas el comité de retorno seguro del colegio y el Consejo Directivo en cabeza del padre rector evaluará si se continúa dicho modelo o cambia. (agregando más grupos al modelo de la presencialidad).

Semana 1 (25 al 29 de enero): Asisten presencialmente 6°, 10° y 11° (Virtualmente 7°, 8° y 9°).

Semana 2 (1 al 5 de febrero): Asisten presencialmente 7°, 8° y 11° (Virtualmente 6°, 9° y 10°).

Semana 3 (8 al 12 de febrero): Asisten presencialmente 9°, 10° y 11° (Virtualmente 6°, 7° y 8°).

- Tanto la entrada como la salida del colegio para los que asisten de manera presencial será con intervalos de tiempo para garantizar los protocolos de bioseguridad. (Ver cuadro)

Semana 1	Grado	Entrada al Colegio	Salida	Semana 2	Grado	Entrada al Colegio	Salida	Semana 3	Grado	Entrada al Colegio	Salida
	11°	6:30 a.m.	2:20 p.m.		11°	6:30 a.m.	2:20 p.m.		11°	6:30 a.m.	2:20 p.m.
	10°	6:40 a.m.	2:25 p.m.		8°	6:40 a.m.	2:25 p.m.		10°	6:40 a.m.	2:25 p.m.
	6°	6:50 a.m.	2:30 p.m.		7°	6:50 a.m.	2:30 p.m.		9°	6:50 a.m.	2:30 p.m.

- Los estudiantes que asisten bajo el modelo de alternancia de manera **virtual** a sus clases, serán todos los días, según el horario establecido por la institución (desaparece la figura de acompañamiento utilizada el año anterior). Para este lunes 25 de enero deberán estar conectados a las 7:00 a.m. en la plataforma TEAMS en el enlace [CLICK-REUNIÓN GENERAL DE LA JORNADA](#) (para reunión general de la jornada y luego estarán en sus grupos académicos de Classroom (deberán enviar antes del lunes las invitaciones al grupo correspondiente. (Ver cuadro)

Grado	Código de Acceso a Classrom Direcciones de Grupo
7°	e2ofvkb
8°	m3o7fpi
9°	rrhbuib

- Durante el modelo de alternancia tanto de manera **virtual**, como de manera **presencial** deberán estar con el uniforme que corresponde al día y cumpliendo a cabalidad lo contemplado en el Manual de Convivencia Escolar en lo concerniente al uso adecuado del uniforme (Artículos 3.1.9.1.1. y 3.1.9.1.2.) y presentación personal (Artículo 3.1.9.). Recuerden que el vocabulario, corte de cabello y presentación personal deben ser impecables desde el primer día. *Para el lunes 25 de enero el uniforme a utilizar tanto para los de modalidad de presencialidad como para los de modalidad virtual será el de Educación Física, ya que ese día conocerán su horario de clases.*



7. Los comunicados oficiales del Colegio se harán por medio de los grupos de WhatsApp de cada grupo y las redes sociales del colegio. Evitemos el voz a voz para evitar malos entendidos.
8. **La inducción para los estudiantes nuevos en nuestro colegio será el viernes 22 de enero a las 7:45 a.m. se les pide asistir puntualmente y con el uniforme de educación física institucional (traer un lapicero). No deben traer útiles escolares; pero si deben traer la lonchera o media mañana, ya que NO habrá servicio de tienda escolar. La hora de salida será a las 12:30 m.**
9. *El viernes 22 de enero a las 6:30 p.m. realizaremos una reunión virtual para todos los padres de familia por medio de la plataforma TEAM en el enlace [CLICK-REUNIÓN PADRES DE FAMILIA](#), esta reunión es de carácter obligatorio, ya que se estará socializando las disposiciones de alternancia que adoptará el colegio San Lucas.*

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Nuestro colegio ha adoptado los protocolos de bioseguridad exigidos por la Secretaria de Salud y Secretaria de Educación de nuestra ciudad, por lo tanto lo comenzaremos aplicar desde el lunes 25 de enero con los estudiantes de los grados 6°, 10° y 11°, así:

- a. Todos los días desde sus hogares deberán realizar una encuesta sobre el estado de salud del estudiante. El link de la encuesta es el siguiente [CLICK-ENCUESTA](#). Esta encuesta NO es opcional y siempre la debe diligenciar el estudiante en compañía del padre de familia y/o un adulto responsable. Si por algún motivo no pueden realizar la encuesta por problemas de conexión, deberán mandar la excusa debidamente firmada donde manifiesten que el estado de salud del estudiante es el óptimo para ingresar al colegio (esto es en caso realmente necesario).
- b. Los estudiantes deberán estar en punto a la hora de entrada estipulada anteriormente según el grado, ya que a la entrada del colegio se revisa que el estudiante realizó la encuesta, se toma la temperatura, se hace el lavado de manos y se procede a la desinfección de zapatos y maleta. Terminado el proceso anterior cada director de grupo se dirige con su grado al salón respectivo.
- c. En todo momento el estudiante debe permanecer con el tapabocas fondo entero (preferiblemente en color oscuro) en la institución y debe tener su kit personal de bioseguridad (gel, alcohol, toallitas húmedas, etc).
- d. En el salón de clase por ningún motivo el estudiante debe permanecer de pie, debe estar en todo momento en su puesto asignado (no puede cambiar) y con las medidas de bioseguridad impartidas por las coordinaciones o los docentes.
- e. Los baños, tanto para hombres, como para mujeres estarán marcados por grados. Debe de hacer uso únicamente del baño o lavamanos asignado para su grupo.
- f. En los descansos cada grupo permanecerá en una zona determinada, por ningún motivo podrá estar en otra zona y debe prevalecer el distanciamiento social. Solo se retira el tapabocas si va a comer, de lo contrario debe permanecer con él. **NO HABRÁ POR EL MOMENTO TIENDA ESCOLAR** (tampoco se permitirá pedir a domicilio). Los estudiantes deberán traer sus alimentos de casa. Tenga en cuenta que son 2 descansos.
- g. Durante los descansos se procederá a la desinfección de los pupitres escolares y salones de clase por medio del personal del colegio.
- h. Al momento de regresar los estudiantes a sus aulas de clase, después de haber estado en descanso, será por grupos académicos y con intervalos de tiempo. Nuevamente se procederá a la desinfección de manos y zapatos.



- i. Al momento de salir del colegio será con intervalos de tiempo, si van a recoger a sus hijos se les pide puntualidad para hacerlo.
- j. Por el momento, el aseo del salón, sólo lo realizará un estudiante. Únicamente barrerá y recogerá la basura con recogedor (Tanto la escoba, como el recogedor se entregará desinfectado).

***Los anteriores protocolos aplican a su vez para los grados 7°, 8° y 9°
en la semana respectiva que les corresponde
la modalidad de alternancia presencial en el colegio.***

Si requieren alguna información adicional les solicitamos se comuniquen con nuestros coordinadores Mario Sepúlveda Barrera 310 376 15 85 ó Eduard Gómez López 317 313 90 05 en días hábiles y horarios escolares.

Agradeciendo la atención prestada y pidiendo al Señor que derrame muchas bendiciones sobre sus hogares y pidiendo la intercesión de San Lucas nuestro patrono para que la situación actual mejore.

Cordialmente,

Pbro. LUIS GABRIEL BOTERO ISAZA
Padre Rector